

tiempo despues, fué apresado por una flota vizcaina que le perseguia y terminó en una horca su borrascosa carrera.

Alonso de Avila consiguió ablandar al gobernador de la fortaleza en que sufría su cautiverio, y por medio de éste hizo llegar á manos de Carlos V las cartas que habia traído de México y una relacion de los tesoros apresados. Parece que entónces se entablaron algunas negociaciones para conseguir la libertad del cautivo; pero éstas debieron ser tan lentas y de tan poca eficacia, que Alonso de Avila no pudo volver á España, sino hasta fines de 1526 ó principios de 1527.

Fué entónces cuando se encontró con Francisco de Montejo, quien le invitó á tomar parte en su empresa; y el incansable aventurero, deseoso sin duda de recobrar el tiempo perdido en las prisiones de Francia, aceptó sin vacilar sus proposiciones.



CAPITULO VII.

1526-1529

Capitulacion que Francisco de Montejo celebra con Carlos V para conquistar y colonizar la península.

—Puntos que comprendía—Elementos de la primera expedicion.—Desembarca en Yucatan.—Esfuerzos inútiles del Adelantado para atraerse á los mayas.—Batalla de Aké.—Residencia en Chichen Itzá.—Penalidades de la colonia.—Nuevo combate con los naturales.—Los invasores se ven al fin obligados á huir, valiéndose de un estratagemma.—Buscan refugio en Campeche.

Desde su primer viaje á la corte en su calidad de procurador de la Nueva España, habia comenzado D. Francisco de Montejo á gestionar la licencia para conquistar y colonizar la península. Gerónimo de Aguilar le habia hablado mucho de la fertilidad de la tierra, de los grandes edificios que habia visto en ella y de la cultura relativa de sus habitantes. Es verdad que no habia podido dar una noticia categórica sobre las minas de oro y plata, objeto casi exclusivo de los conquistadores; pero se disculpaba su ignorancia en este punto con la esclavitud á que estuvo siempre condenado; y las alhajas de ínfima clase que habia visto en los adoratorios y entre los adornos de algunas

señoras principales, autorizaban á creer que Yucatan, como toda la América descubierta hasta entónces, debia producir aquellos preciosos metales.

Las gestiones de Montejo quedaron terminadas el 8 de diciembre de 1526, dia en que Carlos V firmó en Granada la capitulacion que pasamos á extractar en seguida, no obstante que en el Apéndice (1) reproducimos íntegro este importante documento.

El rey daba á Francisco de Montejo la facultad de conquistar y poblar las *islas de Yucatan y Cozumel* (2) con las condiciones siguientes: 1.ª que los gastos de la expedicion fuesen hechos por el agraciado: 2.ª que emprendiese su primer viaje, dentro de un año por lo ménos, contado desde la fecha de la concesion: 3.ª que construiría á sus expensas dos fortalezas en el país conquistado: 4.ª que cada poblacion que fundase, constase de cien vecinos por lo ménos: 5.ª que no pudiese llevar consigo personas de las que tenian prohibicion de pasar á América, como herejes, moros y abogados.

En cambio de estas obligaciones, se le otorgaba lo siguiente: que sería Gobernador y Capitan general vitalicio de la tierra que conquistase y poblase: que tendría para sí y sus herederos el título y honores de Alguacil mayor y Adelantado: que él y sus sucesores obtendrían el mando de las fortalezas que construyese: que como Gobernador disfrutaría el sueldo de 150.000 maravedís, como Capitan general el de 100.000, y como Alcaide de cada fortaleza 60.000: total 370.000 maravedís: que además disfrutaría del cuatro por ciento de lo que se granjease en la conquista y poblacion: que obtendría en propiedad un terreno de diez leguas cuadradas: y que por último estaria exento de

(1) Véase el número 2.

(2) Son las palabras textuales de la capitulacion. Bien atrasada de noticias estaba la corte, llamando *isla* á Yucatan, en una época en que todos los viajeros que habian recorrido en parte las costas del continente, habian comprobado que era una península.

pagar derechos aduanales por los efectos que trajese para su uso á la colonia.

Los que acompañasen á Montejo en la conquista y poblacion, debian gozar de la misma exencion de derechos: debia dárselos además dos solares y dos caballerías de tierra para su establecimiento, propiedades que solo podrian enajenar al cabo de cuatro años: estarian exentos por el mismo tiempo de ciertos impuestos, y por el oro y *plata de las minas*, solo pagarían en los tres primeros años el décimo, en el cuarto el noveno y así sucesivamente hasta el octavo, en que comenzarian á pagar el quinto, establecido para toda la América.

Estipulóse además en el contrato que los diezmos serian destinados al sostenimiento del culto, que iba á predicarse, y que pudiesen ser vendidos como *esclavos* los indios que resistiesen la conquista, y los que estuviesen reducidos á la servidumbre por los caciques.

Terminaba la capitulacion, ordenando al Adelantado que se sujetase á ciertas disposiciones dictadas en 17 de noviembre de 1526 para corregir los abusos que se cometian en las conquistas del Nuevo Mundo, disposiciones de que nos ocuparemos mas adelante (3).

Luego que D. Francisco de Montejo tuvo en su poder esta concesion, comenzó á preparar activamente su viaje. Cuantiosos fueron los gastos que hizo con este objeto, y no bastándole para pagarlos las riquezas que habia adquirido en América, tuvo necesidad de vender los bienes patrimoniales, que segun hemos dicho, poseia en España (4). D. Justo Sierra (5) pretende que el Adelantado debia ser inmensamente rico en aquella época

(3) Véase en el apéndice de este libro el documento marcado con el número 3.

(4) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro II, capítulo V.

(5) Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevacion de los indígenas, sus probables resultados y su posible remedio. El Fénix, número correspondiente al 10 de noviembre de 1848.

ca, en atención á que se habia verificado ya el saqueo del tesoro de los príncipes aztecas. Hay en esta apreciación alguna inexactitud, porque cuando aquel saqueo tuvo lugar, Montejo no se hallaba en México, sino en España, gestionando los asuntos de la colonia. Landa (6) asegura que para completar los gastos de la expedición, D. Francisco enamoró á una viuda rica de Sevilla, con quien trató su casamiento. No era éste un dechado de virtudes en la rigurosa acepción de la palabra, y bajo este punto de vista la aventura no nos parecería inverosímil, si por aquella época, según nuestras conjeturas, no hubiese sido ya casado con D.^a Beatriz de Herrera, (7) natural de la misma ciudad, capital de Andalucía. Es verdad que el obispo pretende que este matrimonio fué clandestino y que se necesitó de la autoridad del Virey de México, D. Antonio de Mendoza, para que Montejo lo hiciese público y reconociese á su mujer é hija (8). El criterio de nuestros lectores sabrá dar á esta especie el crédito que merezca, teniendo en cuenta el carácter un poco maldiciente del Reverendo.

Pero cualquiera que hubiese sido el origen de las sumas empleadas en preparar el viaje, el hecho es que fueron cuantiosas, porque el Adelantado compró cuatro navíos y se proveyó de caballos, armas y víveres, con la abundancia que creyó necesaria para una expedición, cuyo término ignoraba. Luego que la capitulación se hizo pública en España, multitud de esos vagabundos que pululan siempre en las cortes y en las ciudades de alguna importancia, corrieron á buscar al Adelantado, pidiendo ser alistados bajo su bandera. Acababa de llegar á Castilla el cañón de plata que Hernán Cortés habia mandado de regalo al emperador, y los incautos creían que se trataba de

(6) Relacion de las cosas de Yucatan, § XII.

(7) Mas adelante, cuando nos ocupemos de la descendencia del Adelantado, daremos las pruebas de esta aserción.

(8) Landa, obra citada, § XIII.

la conquista de ese país fabuloso, donde los metales preciosos se fundían para hacer piezas de artillería. Montejo no los desengañaba, porque él mismo creía en montes de oro, y los aceptaba á todos, no como soldados, sino como cooperadores, porque ninguno debia disfrutar sueldo. Hízose un contrato formal entre ellos y el Adelantado, sobre las utilidades y preeminencias de que debían disfrutar en el país conquistado, regla general de que solo fueron exceptuados los pilotos y marineros. No nos parece ocioso consignar aquí estos y otros pormenores de la misma naturaleza, porque mas tarde han de servirnos de base para estudiar la constitución primitiva de la colonia.

En los últimos meses del año de 1527 Montejo salió de España, acompañado de cerca de cuatrocientos aventureros (9) y de la gente de mar necesaria para gobernar sus cuatro navíos. Traía de contador á Alonso de Avila, de tesorero á Pedro de Lima, de *veedor de las fundiciones* á Hernando Moreno de Quito, y de capellan á un clérigo secular, llamado Francisco Hernández. En este último punto, Montejo faltaba á uno de los artículos de la capitulación, en que se le prevenia que trajese cuando ménos dos religiosos, á cuya omisión inconcebible ha atribuido algun escritor piadoso el mal éxito de la expedición.

Tambien traía el Adelantado en su compañía á dos individuos de su familia, que tenían su mismo nombre. Era el primero el hijo natural que habia tenido en Sevilla de sus amores con Ana de Leon, y el cual contaria á la sazón la edad de cinco lustros. Se crió en la corte de Fernando (10) y habia dado ya sus primeros pasos en la carrera de las armas, acompañando á Hernán Cortés en calidad de paje, en su peligrosa expedición á Honduras (11). Era el segundo un sobrino de D. Francisco, que solo contaba entónces trece años, y que á tan temprana

(9) Landa pretende que fueron 500.

(10) El mismo, obra citada, § XII.

(11) Bernal Diaz, obra citada, capítulo CLXXIV.

edad comenzaba á hacer su aprendizaje en las rudas guerras de la conquista.

La flota, despues de haber tocado en algunas islas del tránsito para refrescar sus víveres, aportó á Cozumel en febrero ó marzo de 1528. Los isleños no huyeron á la vista de los españoles; pero la acogida que les dispensaron fué mas bien recelosa que amigable. Mezcláronse entre ellos, probablemente con el exclusivo objeto de penetrar sus intenciones, y luego que comprendieron que se trataba de una invasion á Yucatan, dieron aviso de lo que ocurría á sus compatriotas, los peninsulares. Montejo hubiera querido desde entónces hacerles saber que *su misión era de paz*, palabras que se hallan siempre en la boca de todos los conquistadores; pero se lo impedía la falta absoluta de intérpretes, porque el único que habria podido desempeñar este oficio—aquel Melchor aprehendido por Hernández de Córdoba en Cabo Catoche—se habia fugado del campamento español nueve años ántes, durante la residencia de Hernan Cortés en Tabasco.

Parecia de poca importancia la isla de Cozumel, y los expedicionarios, despues de haberse provisto de un guía que los internase en la tierra que iban á conquistar, se reembarcaron en sus naves y recorrieron la costa oriental de la península hasta Cabo Catoche ó sus inmediaciones (12) donde se detu-

(12) Desde este primer desembarque de los españoles en las costas de la península hasta la fundacion de la ciudad de Mérida, es decir, en un espacio de quince años, que abraza uno de los periodos mas notables de nuestra historia, reina desgraciadamente una notable confusion entre los escritores que se han ocupado de ella. Montejo no tuvo la fortuna, como Hernan Cortés, de traer un cronista entre su pequeño ejército; y si á esta falta se añade la circunstancia de que la conquista de Yucatan fué intentada y abandonada varias veces hasta el sometimiento voluntario de Tutul Xiu, se comprenderá fácilmente la causa y el origen de esta confusion. No existiendo ningun historiador contemporáneo de los sucesos que vamos á referir, Landa, el bachiller Valencia y Cogolludo, no pudieron beber en otras fuentes que en la tradicion y en las *probanzas* que los conquistadores hicieron levantar para pedir el premio de sus servicios. De intento no

vieron. Desembarcaron todos los aventureros con sus caballos, armas y municiones, y solo se quedó á bordo la gente de mar necesaria para cuidar de las naves. El primer cuidado de Montejo fué tomar posesion de la tierra en nombre del rey de España, con todas las solemnidades que prescribian las leyes de la época. Con este objeto, el alférez Gonzalo Nieto enarboló una bandera al grito de España, España! viva España! Allí tambien debió haberse dado lectura á aquel célebre documento, redactado por varios teólogos españoles, en que se hacia saber á los americanos que el Papa, como señor de toda la tierra, habia donado el Nuevo Mundo á los reyes de Castilla, y en tal virtud se les notificaba que no opusiesen resistencia á sus armas, se les hacia responsables de todos los daños que pudiese ocasionar la guerra y se les conminaba con las penas de esclavitud y confiscacion. Reproducimos en el apéndice esta leyenda, como una de las piezas mas curiosas que posee la historia de las Américas (13).

Esta ceremonia no tuvo entónces por único objeto asegurar á la corona de España la posesion de la península. Por aquella época ninguna potencia europea se hubiera atrevido á disputar al poderoso Carlos V sus vastos dominios de Ultramar. El objeto principal de Montejo fué el de que ningun otro aventurero pudiese disputarle en lo sucesivo, lo que él consideraba ya como derecho suyo, y satisfecho de haber alcanzado su deseo con el acta que hizo levantar de todo lo acaecido, creyó conveniente comenzar su obra de pacificacion.

Hemos mencionado al famoso cronista de las Indias, D. Antonio de Herrera, porque basta comparar su historia con la relacion de Landa, para comprender que no hizo mas que copiar á éste en lo que se refiere á Yucatan. Nosotros no hemos vacilado en seguir de toda preferencia á Cogolludo, así por el criterio de que se manifiesta adornado este historiador, cuando no le dominan las preocupaciones religiosas de su época, como porque tuvo á la vista, al trazar su historia, muchas de las probanzas de que hemos hablado, y los papeles de la familia Montejo.

(13) Véase el número 4.

Nuestro abrasado clima comenzó desde luego á hacer estrago entre los españoles, y tuvieron necesidad de detenerse algunos días en el punto de su desembarque para curar sus enfermos. Cuando éstos se hubieron restablecido, emprendieron su marcha hácia el Occidente, sin abandonar por entonces la costa, acaso porque el Adelantado no quería internarse sin sondear ántes la intención de los naturales. No tardaron en llegar á un pueblo llamado *Coní* ó *Conil* (14) donde un golpe de audacia de parte de los indios, reveló á Montejo lo que tanto deseaba averiguar.

Presentáronse en el campamento español algunos personajes de la provincia de *Choacá* con el pretexto de cumplimentar á los extranjeros por su arribo á la península. El Adelantado, que deseaba mucho comunicarse con los mayas para revelarles sus intenciones, se apresuró á recibirlos. Durante la conferencia, que no debió ser muy explícita por falta de intérpretes, un indio se acercó súbitamente á un esclavo de Montejo, le arrancó el alfange que traía en la mano, y se arrojó sobre el caudillo español con el ánimo de herirle. Pero éste tuvo tiempo de sacar la espada y defenderse, hasta que acudieron otros castellanos, que solo supieron librarle del asesino, dándole muerte en el acto.

Este suceso reveló al Adelantado que los mayas estaban resueltos á disputarle la herencia de sus mayores y que no perdonarían sacrificios de ninguna especie para conservar su libertad. Así era en efecto. Luego que los peninsulares tuvieron aviso por sus compatriotas de Cozumel, de que los hombres blancos y barbados del Oriente se habían presentado de nuevo con el ánimo de invadir la tierra, celebraron una gran confederación y se hicieron el mútuo juramento de oponerse con todas

(14) Pretende Cogolludo que el hecho referido en el texto tuvo lugar en *Coní*, y que *Conil* era otra población distinta, mas inmediata á Cabo Catoche. En la actualidad solo existe lo que se llama *Bocas del Conil*, entre este cabo y el *Cuyo*.

sus fuerzas á la invasión extranjera. Es de presumirse que todos los caciques de la region oriental de la península, formaron parte de esta alianza; pero lo que parece indudable es que el de la provincia de *Choacá* fué el alma del movimiento. El incidente de *Coní* no fué mas que el preludio de las hostilidades que muy pronto iban á emprenderse y que tan caras debian costar á ambos contendientes.

Entretanto los españoles continuaron su marcha por donde quiso llevarlos su guía de Cozumel, que iniciado tal vez en los secretos de los confederados, serviria mas al designio de éstos que al de Montejo. No tardaron en llegar á un pueblo llamado *Cobá*, donde fueron bautizados por los indios con el apodo de *h-mak opob* (comedores de anonas). El indio es observador por naturaleza, y al notar el ansia con que los españoles devoraban la fruta del anon para mitigar la sequedad de sus fauces, celebró encontrar aquella oportunidad para designar á su enemigo con un nombre, que se acomodaba tanto á la índole de su idioma.

La marcha del pequeño ejército se hacía cada vez mas penosa por la estrechez de los caminos, la aspereza de la selva, la falta de agua y el ardor del clima. Venciendo todas estas dificultades, llegó al pueblo de *Choacá*, el cual acababa de ser abandonado por todos sus habitantes.

Mucho sintió el Adelantado este incidente, porque hubiera deseado encontrar á alguno para comunicarle su designio. Seguía abrigando la idea de que podia sojuzgar á los mayas con solo el poder de su palabra, y no pudiendo hacer uso de este elemento en *Choacá*, dió un ligero descanso á sus tropas y continuó su marcha hácia el interior, precedido siempre de su guía de Cozumel.

A las inmediaciones de un pueblo llamado *Aké*, célebre en los anales de la conquista, los castellanos oyeron súbitamente una gritería inmensa, acompañada de un estruendo salvaje, que

hizo estremecer la tierra bajo sus plantas. Apareció en seguida una gran muchedumbre de indios, que se hallaba emboscada á los dos lados del camino, y que no tardaron en cercar á la corta fuerza del Adelantado. Aquellos de los invasores que no se dejaron dominar enteramente por el miedo, debieron creerse transportados á aquellos tiempos fabulosos de la caballería andante, en que los soldados cristianos eran acometidos por duendes, vestiglos y demonios. Tal en efecto debía ser la impresion que causase en un europeo la vista de un ejército americano. Aquellos hombres desnudos que se teñian la piel de diversos colores, con el ánimo deliberado de causar horror á sus enemigos, aquellas armas de madera y pedernal de formas tan extrañas, aquella música guerrera, compuesta de tinkules, de caracoles y de conchas de tortuga que se tocaban con astas de ciervo, formaban un conjunto, capaz de infundir espanto por sí solo al que por primera vez lo contemplaba.

Pero los castellanos no pudieron entregarse por mucho tiempo á este sentimiento de admiración, porque muy pronto hubo necesidad de apelar á las armas para defenderse de los mayas, que comenzaban á poblar el aire con sus flechas. Trábase entónces una batalla, que necesariamente debía ser reñida, por las ideas que dominaban en ambos campos contendientes. Los españoles deseaban demostrar en aquel primer encuentro su valor y la superioridad de sus armas para sentar de una vez en la península aquella fama de invencibles y de hijos de los dioses, con que sus compatriotas se habian abierto paso en otras regiones de la América. Los mayas se hacian la ilusion de que peleando aquel día con su fiereza acostumbrada, acabarían muy pronto con los pocos invasores que tenian delante de los ojos, y escarmentarian para siempre á los extranjeros que en adelante quisiesen imitar su ejemplo.

Aquel dia todas las ventajas estuvieron de parte de los yucatecos. Casi todos los soldados de Montejo eran bisonos; y

éstos que habian oido decir en Europa que los americanos se desbandaban aterrorizados al primer estruendo de una arma de fuego, se llenaron de asombro al ver que los mayas no retrocedian ante las descargas de sus falconetes y arcabuces. La caballería, otra arma ventajosa para los europeos, porque los caballos eran desconocidos en el Nuevo Mundo, no podia maniobrar con entera libertad por lo pedregoso del terreno y la espesura de la selva. Sin embargo, algunos ginetes se acercaban á las filas de sus enemigos y pasaban rápidamente junto á ellos, procurando herirles en el rostro. A pesar de esto y de los estragos que causaban en la multitud las armas de fuego, los yucatecos se mantuvieron firmes, y en lugar de disminuirse se aumentaron, porque los muertos eran reemplazados por nuevos escuadrones, que de tiempo en tiempo venian á incorporarse al campamento. Cuando el sol se hubo ocultado en el horizonte, los indios que, como sabemos no acostumbraban pelear de noche, suspendieron las hostilidades, pero quedando dueños del campo. Los castellanos, temiendo alguna celada, se mantuvieron en vela en el centro de aquellas masas oscuras, que se confundian allá en lontananza, con las tinieblas en que estaba sumida la naturaleza.

A la mañana del dia siguiente volvió á empeñarse con nuevo ardor el combate. El Adelantado y Alonso de Avila habian animado á sus compatriotas durante aquella vigilia contándoles los numerosos triunfos que en su larga carrera habian alcanzado contra los americanos; y ellos, que no tenian otro recurso que vencer ó morir en aquel campo de batalla, que distaba centenares de leguas de la madre patria, redoblaron sus esfuerzos para no labrar su ruina en aquel primer encuentro con los mayas. Estos hicieron tambien un esfuerzo supremo para conquistar de una vez para siempre en aquel combate su tranquilidad; pero no pudieron resistir por mucho tiempo á la superioridad de la táctica y de las armas españolas, y á eso del medio dia, dieron